

V. OTROS ANUNCIOS

287

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 1 de julio de 2010, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Endodoncia.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010 (publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 28 de junio de 2010, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 10 de junio de 2010), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Endodoncia.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	111
Optativas	
Prácticas externas	3
Trabajo Fin de Máster	6
Total	120

Materia	Carácter	Semestre	Créd. ECTS
Bases biológicas de la Endodoncia	Obligatorio	I	8
Terapéutica Endodóntica	Obligatorio	I	8
Introducción a la Investigación en Endodoncia	Obligatorio	I	8
Práctica Preclínica Endodóntica II	Obligatorio	II	11
Práctica Clínica Endodóntica I	Obligatorio	I y II	25
Técnicas avanzadas en Endodoncia	Obligatorio	III y IV	8
Toma de decisiones en Endodoncia	Obligatorio	III y IV	8
Perspectiva contemporánea de la Endodoncia y su relación con otras especialidades	Obligatorio	III y IV	8
Práctica preclínica Endodóntica II	Obligatorio	III y IV	10
Práctica Clínica Endodóntica II. Rotatoria	Obligatorio	III y IV	17
Prácticas externas	Obligatorio	IV	3
Trabajo fin de máster	Obligatorio	III y IV	6

Villanueva de la Cañada, a 1 de julio de 2010.—El rector, José Domínguez de Posada Rodríguez.

(02/7.126/10)